

1/17205

PAP.
REG.

1/17205

1 ~~LVI~~
B-42

EL GENIO
DE LA EDUCACION,

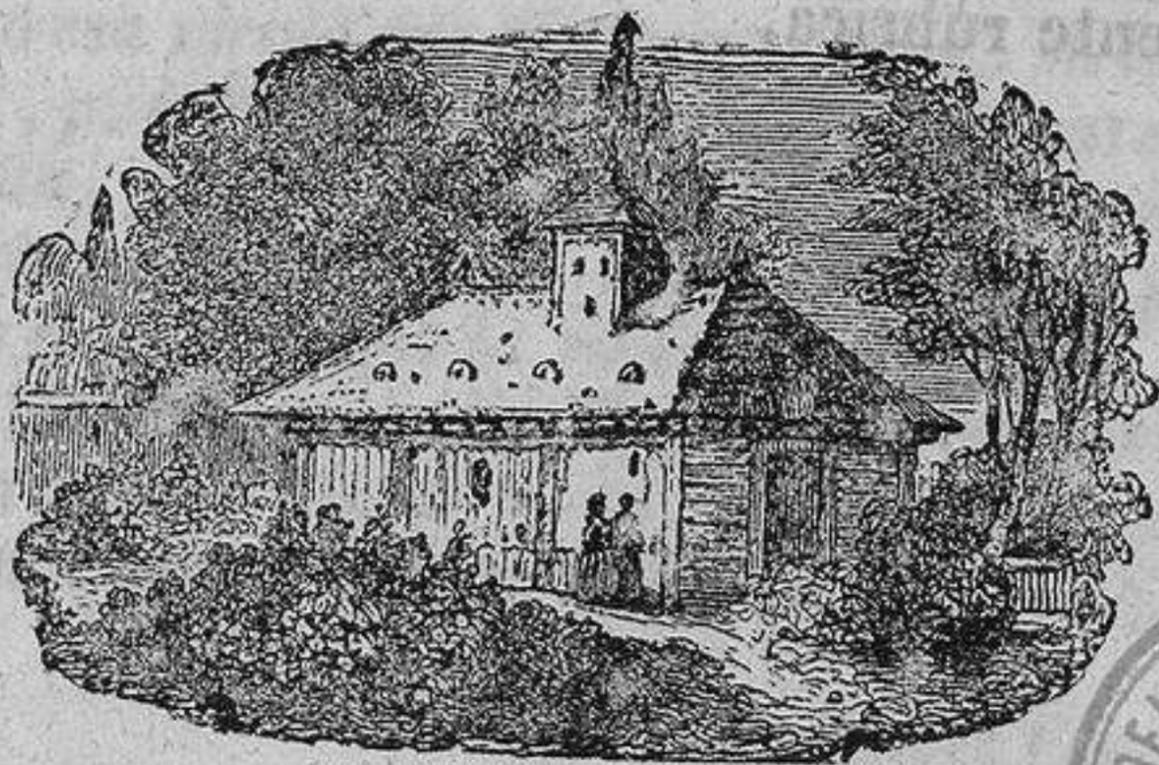
Ó SEA

LA CASA EN EL PIRINEO,

POR EL

COMANDANTE GRADUADO

D. GERONIMO LOPEZ CERAIN.



MADRID, 1846.

—
IMPRESA DE D. JOAQUIN NUÑEZ Y COMPAÑIA,
calle de San Millan, número 6.



Esta obra es propiedad del Editor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima, y será furtivo todo el ejemplar que no lleve la presente rúbrica.

Excmo. Sr.

CONDE DE SANTA OLALLA.

A V. E. dedico estos destellos de mis escasas luces; á V. E. que siendo el genio benéfico de muchas familias desgraciadas, tambien se dignará mirar con bondadoso interés aquel bien general que puede producir la educacion en nuestra cara patria. No alimenta mi alma, Excmo. Sr., la presuncion de poder llenar con este escrito un objeto de tal cuantia: mi talento es limitado; pero esa virtud que distingue á V. E. en la sociedad, pudiera dar aquel mérito de que carece esta obrita, prestándola su superior proteccion que sirviera de saludable estímulo á otras plumas mas elocuentes que la mia.

Dígnese, pues, V. E., admitir este corto tributo de la gratitud y del respeto que le profesa su mas apasionado S. S. Q. B. á V. E. S. M.

Gerónimo Lopez Cerain.

Madrid 10 de julio de 1846.

PROLOGO.



Tanto se ha escrito acerca de la educacion de la juventud; tanto se agitó la polémica sobre los medios mas á propósito de mejorar la condicion humana; se ha querido dar tal impulso á la moral y á la política por la persuasion de la teoría, ora pintándose con vivo colorido la risueña perspectiva de un bello porvenir, ora bajo la desconfianza que la índole humana inspira, que en vano se buscarán ideas nuevas en este librito que no esten escritas con profusion en otras obras escritas con superior maestria.

No seré, pues, tan presuntuoso que crea prestar un soberano apoyo á los esfuerzos de unas plumas mas elocuentes que la mia, las cuales lanzándose con valor filantrópico en la arena del raciocinio, han dejado señales indelebles en el porvenir de la moral pública. Dejando á parte mi propia apologia, se me permitirá al menos encaminarme á mi querida juventud; como aquel, que por unos medios sencillos y al alcance de su inteligencia naciente, quiere inculcar en sus tiernos corazones aque-

llas máximas propias de una moral conciliadora. Yo espero que esta amable juventud tendrá la bondad de oír mi voz amiga ; y por el hábito de hijo de Marte que sin mancha llevo puesto , ofrezco ser lacónico y decir mucho en mis discursos.

En la publicacion de esta obrita solo pretendo seguir la misma senda que aquellos escritores que se encaminaran á formar el corazon de un jóven bajo el tipo de la moral: en vano se establecerian reglas de órden social sin estar preparado el hombre con los principios de eterna verdad que aquella designa. Las pasiones tienen demasiado poderío en la flaqueza humana para que vagas amonestaciones puedan contenerlas. Persuadido de esta verdad , procuraré penetrar en el hermoso corazon del niño ; de este tierno vástago del género humano , presentándole la imágen del Ser Supremo por una demostracion matemática, digámoslo así, y la utilidad que le ofrece el Decálogo para la regla de su conducta religiosa y social. De aqui me traslado a la moral que nace con nuestro mismo instinto , probando con el mayor laconismo la analogía absoluta de ambos principios. A estas lecciones sigue otra dedicada exclusivamente al bello sexo, en la que se le ofrecen máximas de conducta privada y un preservativo contra la seduccion del nuestro. Sucesivamente encontrará el niño en esta obrita , los principios de sus derechos y deberes

como ciudadano, con lo demas relativo á la clase de Gobierno que nos rige; (particulares que deben entrar en los principios de educacion descuidados hasta ahora); y por último un resúmen de la historia de España, cuyo conocimiento es de tanta utilidad, y algunas máximas sueltas de urbanidad y buena crianza; con lo que creo abrir un camino para llevar á mayor escala los conocimientos de la juventud. Entre las materias que se acaban de espresar, puestas en forma de diálogo, encontrará el lector algunas anécdotas y rasgos históricos, que siendo alusivos á ella hacen mas amena esta lectura. Es de sus tiernos niños su apasionado S. S.

Gerónimo Lopez Cerain.

**Si el jóven estas verdades examina,
Con la meditacion y la esperiencia,
Llegará á conocer virtud y ciencia.**

Samaniego , lib. I, fáb. 4.^a , pág. 157.

INTRODUCCIÓN.



LA CASA EN EL PIRINEO.

En un pequeño pueblo del antiguo reino de Navarra, en las vertientes de los Pirineos occidentales, fronterizo al país que habitan los descendientes de los antiguos gaulas, dejábase notar una casa que descollaba con gracia sobre uno de los extremos de aquel pueblo. En sus cuatro ángulos tenia miradores revestidos de persianas verdes, cubiertos con el follage de unas parras que tapizaban las paredes y festoneaban las ventanas. Tras de la casa se alzaba una colina á cuyo pié se estendia á largo espacio un bosque espeso de robles y hayas, cuyas copas formaban un inmenso pabellon que sirviera de resguardo contra los ardientes rayos del sol.

En este sitio encantador, el sutil perfume de la vegetacion el limpio azul del cielo, cortado por rosadas franjas en los dias serenos del estío; esa poesia viviente que se percibe en el corazon y los ojos, hace sospechar al hombre los goces de la vida campestre; vida arrullada como la del niño en su cuna. En efecto, debajo de tan pura atmósfera la vida es un encanto, un sueño de inocencia porque todo respira sencillez.

En este Eden vivia retirado del gran mundo un caballero de aquel pais, hombre de algun talento á quien la fortuna caprichosa y poco pródiga con esta clase de seres, habia reducido sino á la escasez extrema, al menos á un estado de mediana fortuna que le obligara á seguir los consejos de una prudente economía. Era viudo por desgracia del tierno amor que profesara á su virtuosa compañera; de cuya union le habian quedado cuatro hijos, entre ellos una hembra, dulce por su calidad natural y con indelebles señales de heredar algun dia las virtudes de su digna madre. Este buen padre tomó á su cargo la importante mision de educar por sí mismo á sus hijos; como que en ello fundaba las mas lisongeras esperanzas de buen éxito. Emilio, Julio, Leopoldo y Amalia; hé aquí los nombres de los cuatro hermanitos; los que contaban, el primero 14 años, el segundo 13, el tercero 12, y su hermanita poco mas de 10; pero habia tenido su raciocinio un desarrollo tan precoz,

tan dóciles se manifestaran siempre á los consejos de su querido padre, tan comedidos en todas sus acciones; en fin, tan sumamente inclinados al estudio que eran el objeto de la estimacion pública y de la vanidad de su amoroso padre. Con los primeros albores de las risueñas mañanas del estío se levantaban de sus lechos sin pereza; tomaban sus preciosos libros con afán, y salían al bosque de que se acaba de hacer mencion. Sentados allí debajo de un frondoso roble, se dedicaban con avidéz al estudio de las lecciones que diariamente les señalaba su padre, hasta que llegada la hora de levantarse este de la cama entraban en la casa; le daban los buenos dias, acompañando siempre á estos principios de urbanidad, aquellas demostraciones tan propias del amor filial que alimentaban sus tiernos corazones. Despues del desayuno que les servia una criada anciana, que habia visto nacer á nuestros niños, pasaban estos á una estancia, en donde habia los útiles correspondientes á diferentes artes y oficios de que se ocupaban en los intermedios del estudio, en lugar de perder el tiempo en las travesuras peligrosas é inútiles de otros jóvenes de su edad, y su padre les decia:

--Hijos míos, estad siempre muy prevenidos contra los funestos golpes del infortunio, pues no respeta ni á las condiciones mas elevadas. «El que sabe un oficio, arte ó cosa semejante, se preserva en este caso de las miserias que son

privativas de la ignorancia y del ócio. ¡ Ah!....
¡ Con qué placer se come entonces aquel pan
regado con el sudor de su frente! Por lo con-
trario, ¡ qué dolor el de aquel que sin instruc-
cion de ninguna especie tiene que reducirse á
la mendicidad ó al estado del crimen para sub-
venir á su precaria situacion!.... No hay hijos
mios, arte ú oficio que sea afrentoso, por mas
que lo califique así la vanidad y el orgullo: la
verdadera afrenta reside en las consecuencias
de los vicios á que da ocasion la ociosidad y la
molicie.» Tales eran las máximas de aquel digno
padre y mentor, dictadas por su larga experien-
cia con respecto al mundo y á su anómalo con-
traste. ¡ Ah! ¡ Si todos los padres siguieran este
digno ejemplo, vosotros niños, ¡ oh tiernos vás-
tagos del género humano, seriais algun dia
útiles á la sociedad y á vosotros mismos! Pero
¡ ay de mí! ¡ muchos hablan de educacion con
énfasis ridículo, siendo así que reducen esta
práctica á los frívolos modales de una vana eti-
queta, solo propios de la voluptuosidad, de-
jando á parte su verdadero tipo, cual es el de la
sana moral!.... ¡ Es educacion aquel triste em-
blema de las pasiones?.... No, no; ¡ cerrad,
cerrad el torpe labio, no pronuncieis un nom-
bre sublime!....

Los estudios á que dedicaba sus hijos, se
reducian á los primeros rudimentos en la me-
tafísica de la religion; filosofia moral ligada con
aquella; politica é historia, para lo que juzgó

prudente impregnar en ellos estas ideas por medio del sencillo diálogo de un catecismo como mas propio de su inteligencia naciente, preparándolos asi para los estudios mayores á que les destinara en tiempo oportuno. Los sábados eran los dias señalados para el exámen de toda la semana, á cuyo solemne acto solia acudir el cura del mismo pueblo, hombre instruido, virtuoso é íntimo amigo de nuestros niños. Llegado que fué un sábado, este digno padre, en compañía de aquel buen eclesiástico y de sus cuatro hijos, con los primeros destellos de una bella aurora, se encaminaron por el bosque á una borda (1), propiedad de esta virtuosa familia, distante media hora del pueblo, con el objeto de tomar leche y proceder al exámen consabido.

Marchaban todos á pie por una senda tapizada de césped, cubierta de fresas y margaritas, sirviéndoles de toldo aquel inmenso follage de árboles; respirando con placer una brisa embalsamada y saludable. Corrian delante los muchachos buscando nidos en los arbustos: seguian despues los dos hombres conversando gravemente, observando la naturaleza que tan bella se ofreciera; en fin, no muy lejos, les seguia la tierna Amalia cogiendo lirios silvestres y mirándose en los arroyos que encontraba. De esta manera llegaron á la bor-

(1) Nombre que se da en Navarra á un corral de ganado lanar.

da, en donde prevenido el pastor, les presentó cordialmente el frugal desayuno, que se redujo á unos panecillos franceses y á leche que aquel sacaba de las abejas. Concluido que fué este sencillo, cuanto placentero desayuno, y empezando á reflejar el sol sus ardientes rayos sobre las copas de los árboles, tomaron asiento á la sombra de un anciano roble; y despues de una conversacion indiferente, suscitada entre los dos amigos, dieron principio con la siguiente leccion.



LA RELIGION.

LECCION PRIMERA.

Padre. Os gusta , hijos mios , esta espedicion comenzada en hora matutina ?

Todos. Oh ! Mucho ! mucho !

Leopoldo. ¿Y á quién no gustará una mañana tan deliciosa, en fin, una naturaleza tan magnífica? ¿Qué asombro ! Hasta esa multitud de pajarillos que pueblan estos árboles , hasta esos seres hacen esfuerzos en alabanza de la creacion por medio de su sonoro y bullicioso canto. Ahora me acuerdo del Paraiso de Milton que papá tuvo la bondad de leernos dias pasados ; ¡ ah ! ¡ qué bien pinta la omnipotencia de Dios!...

Cura. En efecto, hijo mio ; pero ha llegado á tal grado la ceguedad de algunos hombres, que discurren á medida de su paladar acerca de de la existencia Dios, de quienes son hechura.

Afortunadamente son muy pocos, y aun estos pocos, no siendo dueños de evitar las enfermedades y la muerte, como lo son de su lengua, tiemblan allí dentro de su corazón en tan terrible trance, como aquel que no está seguro de su falso juicio, y que al fin quiere acudir al tribunal de la penitencia en busca del indulto de su crimen....

Padre. Leopoldo, hijo mio, una vez que se ha tocado una materia tan importante, y que por lo mismo debe entrar en nuestro examen, dinos ¿cómo entiendes la existencia de Dios?

Leopoldo. Primero por el mismo instinto de nuestra naturaleza; segundo por el convencimiento de la razón; tercero por la fé en la revelación.

Padre. Desenvuelve estas razones.

Leopoldo. Es tan magnífico el espectáculo que nos ofrece la naturaleza; es tan prodigiosa la creación del hombre, que si al nacer y ver por primera vez la luz del día, participara aquel de los dones del entendimiento que despues de la pubertad, quedaria absorto al contemplar una obra que por sí misma es divina al paso que misteriosa. Acostumbrado, pues, el hombre á ver tamañas maravillas; olvidado en fin del valor que le da su misma creación privilegiada y de que es imágen de una gran potencia, solo se inclina á la novedad y al voluptuoso impulso de sus pasiones, como si ignorase que

entre estas y su razon , está el gran secreto de su virtud , y de aquel fin á que está destinado. Pero no por eso deja de ver alguna que otra vez las señales indebles de la mano de Dios, por medio de ciertas ocurrencias estrañas que hacen época en nuestra vida ; ni puede desconocer el instinto de la ley natural de que está dotado y que le designa aquella misma conducta que le marca la religion ; de lo que resulta , que confuso el hombre entre los alicientes de la concupiscencia y los temores de la eternidad , ruge como el leon que se encierra en una jaula , y que quisiera romper sus hierros en busca de su libertad material; es decir, que no hubiera eternidad ni castigos; como el homicida que se abo- lieran los tribunales y suplicios... No puedo es- tenderme mas en esta materia, papá mio, pues- to que es muy superior á mis alcances; por lo que quisiera me dispensaras su continuacion.

Cura Eso es muy justo , repuso el eclesiás- tico , muy justo ; pero se debiera tratar de la religion en cuanto á probar su eficacia en el ór- den social; puesto que las leyes civiles por sí solas , no fueran suficientes para contener todo el raudal de las pasiones humanas, y mucho me- nos tener el influjo de ese temor religioso que inspira la conciencia en los actos mas ocultos; y como esta religion magnífica tiene por tipo la ley natural que designa el decálogo , quisiera ver, mi amigo D. Javier, como se esplica el niño en esta parte.

Padre. Está muy bien, mi querido amigo: Vamos, pues, Leopoldo; dime ¿qué es religion?

Leopoldo. Es el gran principio de caridad que debemos ejercitar con nosotros mismos y con el prójimo.

Padre. ¿Y de qué modo nos hemos de conducir para cumplir con este objeto benéfico?

Leopoldo. Llevando á cabo religiosamente los preceptos de la ley natural que designa el decálogo.

Padre. ¿Como entiendes la esplicacion de estos preceptos?

Leopoldo. En esta forma: es muy natural venerar y amar con preferente efusion al gran Ser cuya hechura somos, y solo aquellos entes ciegos por sus pasiones y despechados, porque hay un superior divino que las vea y las castigue, pudieran ser remisos en su acatamiento y honra.

Padre. Adelante.

Leopoldo. En el concepto de que este gran Ser es á quien debemos nuestro profundo acatamiento, no nos es dado autorizar la mentira y la falsedad tomando para este fin un nombre tan augusto y venerable, acostumbrándonos á ser fieles observadores de la verdad.

Padre. Prosigue hijo mio.

Leopoldo. Despues de Dios, á nuestros padres debemos la mas tierna deferencia. ¡Cuántos afanes, cuántas incomodidades y gastos lleva sobre sí un padre para la salud y crianza de

sus hijos! ¿Y pagaríamos los hijos con negra ingratitud los beneficios que con mano pródiga, paternal y cariñosa aquellos nos hicieron? ¡Oh! no, antes bien los mayores sacrificios por quien supo hacerlos por nosotros.

Al llegar aquí, los niños como si hubieran sido impelidos de un mismo pensamiento, se arrojaron con movimiento súbito en los brazos de su padre á quien llenaron de caricias.

No, papá, le decían con viva emoción, no, tus hijos no serán ingratos jamás. ¡Qué infamia!... ¡ingratos con papá!... ¡tan bueno!... ¡á quien tanto debemos!... ¡oh, no! ¡qué injusticia!...

Este buen padre recibía así las pruebas irrefragables del amor que había sabido inspirar en aquellos tiernos corazones; y vivamente enternecido con aquellas inocentes caricias, trató de cortar una escena que se hubiera dilatado á mayor espacio según manifestaba el enagenamiento general, incluso el buen eclesiástico que observaba esta escena enternecido. Si, hijos míos, estoy íntimamente persuadido de vuestros buenos pensamientos para poder esperar ingratitud alguna por vuestra parte; pero dejando por ahora esta materia, vamos á tu exámen Leopoldo.

Leopoldo. Estoy dispuesto, papá mio.

Padre. El quinto precepto del decálogo.

Leopoldo. No hay razón alguna para que un hombre prive de la vida á otro, pues el derecho de la vida es comun á todos. Ningun agra-

:

vio equivale á la pena de muerte; y no tan solo es reprobado por Dios este horrible crimen, que tambien lo es el atentar contra la propia existencia, ora sea á mano airada, ora por el desarreglo de los vicios.

Padre. ¿Y en el sexto, que se prescribe?

Leopoldo. No dejarse llevar el hombre de sus apetitos carnales, puesto que se espone á ser un verdugo de su misma naturaleza y una plaga de la sociedad. El hombre sensual es un bruto, pues se olvida de sí mismo y aun de todos sus mas sagrados deberes; caminando siempre á merced de una pasion la mas temible de todas por sus consecuencias.

Padre. Adelante.

Leopoldo. La propiedad es un sagrado: Ningun hombre tiene un derecho para privar de ella á sus semejantes. Trabaje cada uno de por sí para no tener que apetecer los bienes ajenos.

Padre. Continúa, mi querido Leopoldo.

Leopoldo. No juzgar ligeramente del prójimo, ni publicar sus defectos; de lo que se deduce, que el juzgar, infamar, descubrir defectos ajenos y mentir, es lo mismo que apurar todos los extremos de la perversidad humana. En vano, pues, podrá ser útil á la sociedad, el que solo sirve para subvertir el órden con la calumnia, el que se constituye á ejercer el oficio de pregonero de novedades ajenas, y en fin, el que por su vil propension á la mentira, jamás pudiera inspirar confianza á nadie.

Leopoldo. El nono y décimo precepto se oponen á la codicia sensual y al desarreglado deseo de fortuna.

Calificados estos dos vicios, vendremos en conocimiento de que el primero es sumamente pernicioso, pues ataca directamente á la propiedad del casado, respecto su legítima mujer ó hija; cosa injusta y trascendental al honor; joya la mas preciosa del hombre, introduciendo así la discordia y con ella las desgracias en las familias. El segundo aun que no tan grave, ataca sin embargo á la hacienda ajena, y enciende con viveza el fuego de aquella sórdida avaricia que pone al hombre en el grado de la abnegacion, de toda virtud moral y cívica; no viviendo para nadie ni aun para si mismo, ultrajando de este modo la equidad con sus manejos.

Cura. ¡Bien! ¡bien! hijo mio, exclamó el eclesiástico. No se puede esplicar el decálogo con mas laconismo y claridad: ¡ójala sirviera de norma para la escuela de algunos jóvenes ociosos, en quienes no han tenido entrada todavia unos principios tan benéficos para las buenas costumbres!

Padre. En efecto; deducimos de todo esto lo mismo que habeis dicho, mi amigo D. José, con respecto á la sabiduria divina del decálogo y su influjo en la humanidad; porque si bien el hombre se impuso leyes por el conocimiento de su propia flaqueza, estas leyes no tienen la fuerza que aquellas que imprimiendo en el co-

razon humano una naturaleza espiritual, digámoslo así, y con ella la terrible idea de que ni aun las cosas mas ocultas pueden escaparse á los penetrantes ojos de Dios: he aquí, pues, un freno poderoso contra los desmanes de las pasiones, una regla indeleble de conducta moral y social, al paso que un poderoso apoyo de las leyes civiles; inútiles muchas veces, porque el crimen manejado con amaños y cautela encuentra medios de evadirse de ellas, lo que no así de la justicia de Dios.

Discurriendo un filósofo contemporáneo acerca de la religion con relacion al estado social dice: «Han errado torpemente algunos políticos cuando han dicho que el cristianismo no es la religion mas á propósito para mantener los hombres en sociedad: solo aquellos que apetezcan en ella una vida desenfrenada sin honestidad, una vida voluptuosa y sin la mortificable idea del porvenir, son capaces de pensar así. El cristianismo no exige cosa alguna que se oponga á la sociedad, ni contiene dogma que repruebe sus sistemas políticos; antes por el contrario, todos favorecen sus derechos y tienen por objeto su mayor bien: en fin, es constante que el cristianismo ha sido la mas poderosa ayuda de la civilizacion de los pueblos modernos.

Ya hemos tocado aunque ligeramente los puntos principales de la religion; vamos ahora á que nuestro querido Julio nos diga alguna

cosa de la moral por su enlace íntimo con los principios religiosos.

LA MORAL.

LECCION SEGUNDA.

Julio. No se, papá mio, si podré dar cumplida solución á tus preguntas, pero lo haré del mejor modo posible.

Padre. La materia es de suyo muy difícil, debiendo serlo mucho mas en tu edad, por precoz que haya sido el desarrollo de tu entendimiento; pero procuraré entrar en las cuestiones mas sencillas de la ciencia de que vamos á tratar. Dime, pues, hijo mio ¿qué es moral?

Julio. Es aquella regla de acción que nos comunica el instinto.

Padre. ¿Y qué es instinto?

Julio. La propension al placer y la repugnancia al mal.

Padre. ¿Y si este placer redundase en propio perjuicio en el del prójimo? ¿como la calificarias?

Julio. En el primer caso como un vicio; en el segundo como un crimen, pues este vicio se habia estendido en perjuicio del prójimo.

Padre. Luego hay reglas con respecto á la conducta que debemos observar con el prójimo.

Julio. Sí, papá.

Padre. ¿Cual es?

Julio. Yo no quisiera que alguien me hiciera daño de ninguna especie; luego aquello que no quiero para mí, no es justo que lo quiera para mi prójimo.

Padre. He aquí uno de los principios de la santa moral de nuestra religion: vamos, adelante.

Padre. ¿Qué vicios son los que mas repugna la sana moral?

Julio. La soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza.

Padre. Ve esplicando cada uno de estos vicios.

Julio. La soberbia es un vicio abominable y capital. Por ella el hombre quiere sobreponerse sobre sus semejantes á quienes trata con la condicion de esclavos. Sus actos son violentos, y su placer reside en la idea de creerse muy superior á su misma condicion, subiendo por los aires con las alas de Icaro para caer al fin y estrellarse sobre las rocas de su mismo ele-

mento. El hombre que pudiera cambiar su soberbia con la dulzura y la moderacion, ganaría mucho en este trato; porque no es posible que se mantenga en la estimacion de los hombres, quien se hizo odioso por esta pasion que le hará al fin victima del resentimiento de aquellos á quienes ofendió con sus escesos.

Padre. Prosigue.

Julio. ¡De cuántas inquietudes se ve rodeado un ambicioso para ver de agenciar esa fortuna envidiosa, inconstante y variable! ¡Qué recelos si alguien fija en él su atencion por inocente que sea el motivo! ¡Y qué dura intolerancia con la sollicitud del desgraciado si toca á su interes!... Egoista por sus mismos principios, no es útil á la sociedad, á quien hace mil ultrajes para saciar la sed ardiente que le devora, y que no puede apagar por mas que la fuente mane sin cesar el oro apetecido,

En fin, el avaro busca la felicidad por el camino de las riquezas, surca los mares sin sosiego, cruza los montes mas encumbrados para el logro de sus deseos, caba la tierra, y hasta el mismo averno bajara si creyera encontrarlas allí; pero si todo este afan redundara en beneficio de la industria y del comercio, bueno fuera, pues ya habia circulacion en los capitales; mas el avaro se agencia una riqueza que luego atesora, para no dejarla salir de su rincon, y es lo mismo que el perro del hortelano, ni comer ni dejar comer.

Padre. ¿Y en cuánto al sexto precepto?

Julio. Ya se hizo mencion suya en el decálogo, y si me lo permites, papá mio, pasará adelante.

Cura. Hay ciertas cuestiones morales, como la presente, que no pueden entrar en las ideas de un niño de temprana edad; pero no es fuera de tiempo, como algunos creen, el que el ánimo de un jóven esté preparado contra un vicio que algun dia le armará asechanzas, puesto que es inherente en la misma naturaleza á cuya invasion se podrá oponer resistencia con mas ó menos éxito, segun los preparativos que se le oponga. Con este propósito diré algo de esta materia á estos amables niños, preparándolos contra un enemigo el mas formidable de todos.

Es una coincidencia muy notable, mis queridos niños, que todos los hombres cuya odiosa memoria ha hecho gemir á sus semejantes, han sido siempre libertinos y de la estragada conducta que se sigue de esta terrible pasion; y al contrario, se ha observado constantemente que aquellos que nacieron para el bien de la humanidad, lo han practicado con su buen ejemplo de sobriedad y continencia. Si pasamos, pues, á analizar los funestos resultados del libertinaje propios de la molicie y de la intemperancia voluptuosa, vendremos á parar á un campo tan espacioso que diera margen á un discurso interminable: me contentaré con citar algunos ejemplos de este vicio que nos ofrece la historia.

El famoso **Ciro**, rey de Persia, tuvo una favorita llamada **Apama**; llegó á tomar tal ascendiente sobre el sensual monarca, que con una mano le quitaba la corona, poniéndosela en su cabeza, mientras que con la otra le daba de bofetones atrevida. Tamaño ejemplo en sus pueblos, no pudiera producir buenas consecuencias: dejóse notar la indignación de los ánimos; el perpicaz monarca previno con tiempo el funesto golpe que le amenazaba, y desechando de sí aquel trato peligroso, fué muy cauto en lo sucesivo. La deshonestidad de **Tarquino**, con respecto á su violencia á **Lucrecia**, estinguió la dignidad real en Roma: el primer lascivo vino á ser el último rey. El poder de los decenviros fué á tierra con estrépito por la fuerza que **Apio Claudio** quiso hacer á **Virginia**: la guerra que llamaron **Sacra** entre los tebanos y focenses, que duró 10 años, fué por el robo de una muger tebana; lo mismo sucedió á los messenios y lacedemonios como á los troyanos y griegos por **Elena**: el mayor lunar de **Julio Cesar** fué su loco amor por **Servilia**: **Catilina** mató á un hijo suyo por **Aurelia Orestila**, que no de otra suerte queria condescender á sus ruegos: **Clitemnestra** sacrificó á su marido **Agamemnon**, rey victorioso de Troya, por gozar de su amigo **Xisto**, y quiso hacer lo mismo de su hijo **Orestes**: **Fabia romana** sacrificó tambien á su infeliz esposo por **Petronio**; en fin, **Lenila**, dama de alto linage, por go-

zar de un esclavo, acusó de traicion delante del rey á sus propios hijos, y no cesó en su persecucion hasta que los vió inbertes en el cadalso. Empero ¿para qué mayor trastorno del juicio que aquello de mandar Adriano en Egipto que el pueblo adorara á Antinoo, recientemente muerto, erigiéndole un templo, y señalándole sacerdotes por haber sido el infame idolo de sus lascivias? ¡A qué mayor extremo puede llegar la deprabacion del hombre y la ceguedad á que conduce esta desatinada pasion!... Conociendo el emperador Justiniano las graves consecuencias que pudieran resultar de este vicio en la moral y en las buenas costumbres del pueblo, promulgó leyes para fomentar la honestidad en sus Estados, pues habia aprendido de Agapeto aquella qella máxima: *Que el hombre destinado para regir á otros, deberá haber aprendido á regirse á si mismo, pues no de otro modo podrá llenar la dignidad del mando ni prestar un saludable egemplo*: asi fué un verdadero emperador Augusto.

Los romanos tenian un templo dedicado á la diosa Volupia, deidad de los deleites, y juntamente á la diosa Angenora que lo era de las penas y de los remordimientos, para probar asi que los deleites cuestan trabajo, afan y peligros; y despues de alcanzados, hastio, ruina y el mas cruel arrepentimiento del alma. En la Via Salaria de la misma ciudad de Roma, habia tambien otro templo dedicado á la diosa Venus,

llamado Verricorde, porque era alegórico al trastorno del juicio; en fin, un campo llamado de los Delicuentes, en donde sepultaban vivas á las vestales que faltaban á su pudor. Ved, pues, amigos míos, como estaban preparados los antiguos contra los efectos de la lascivia. Ya se ha dicho en la esplicacion del decálogo, que el hombre dominado por esta pasión es un bruto y pernicioso para la sociedad: esta es una verdad con indelebles pruebas. Y sino dígaseme: ¿qué utilidad puede reportar á la sociedad un ente que tendido sobre el muelle sofá asesta sus tiros á la inocencia en satisfaccion de sus carnales apetitos? ¡ Si! la esposa, propiedad de un marido que la mantiene; la hija, deudo querido de su anciano padre, todo entra en el cálculo de un libertino: no hay un barómetro que señale el grado de sus acciones. Egoísta por principios se opondría con furor á que su esposa, hija ó hermana fueran guiadas por ajenas sugerencias hácia aquel torcido camino que el quiere persuadir á las víctimas de sus tiros siniestros.... ¡ Qué tal! ¿ Con qué no ha de tener presente en este caso aquella version de eterno juicio: *lo que no quieras para ti, no lo quieras para tu prógimo?* ¿ Con qué no se ha de respetar la propiedad ajena?... ¿ hay alguna de tanta estima como la del honor?... ¡ Oh! no sigais algun dia tan pernicioso ejemplo; sed justos en cuanto podais serlo, amigos de mi alma. El bello sexo es respetable por su misma delicadeza;

abusar de su credulidad para seducirle y perderle, no es propio de un alma elevada y generosa, y mucho menos si así se ha de turbar la paz de las familias, y aun la calma de toda la sociedad con el mal ejemplo. He concluido mi reflexion y puede continuar su leccion nuestro amable Julio.

Padre. Esplicanos lo que es la ira.

Julio. Ira: Es una propiedad violenta y un resabio que en mayor ó menor grado conserva aun el hombre de la parte brusca del reino animal y que la educacion dulcifica. Es pasion muy funesta por mas que algunas veces se quiera calificar viciosamente como un punto de honor. En un rapto de ira, pierde completamente el hombre su racionalidad y su dignidad, convirtiéndose algunas veces en un cruel homicida, ó mas bien en un espíritu infernal de venganza y destruccion, no siendo ya dueño de sí mismo. Semejante al tigre, es preciso aherrojarle ó huir de su vista.

Padre. Adelante.

Julio. Ya se ha dicho que el exceso en el comer y beber produce muy funestos resultados en las facultades de nuestra naturaleza, y varias enfermedades que es muy prudente evitar por medio de un buen régimen.

Padre. Leopoldo, interrumpió el padre con viveza, cuéntanos aquella aneodota de las crueldades del maestro de escuela; pues si á primera vista parece no tener conexion con la grave-

dad de nuestras discusiones, será oportuno su relato, por lo que hace á probar aquella impaciencia que solemos experimentar hasta el arribo de nuestros deseos; el fastidio que sucede al goce, y el arrepentimiento que traen consigo las fatales consecuencias de los vicios.

Leopoldo. ¡Yo papa! ¡Ese relato!...

Padre. Si, hijo, mio, con franqueza.

Leopoldo. Pues bien, papá, voy á referir el hecho.

EL DESENGAÑO.



ANECDOTA DE LAS CIRUELAS.

Leopoldo. Las ciruelas de que estaba cargado un árbol de la huerta del señor maestro de escuela de este pueblo, ¡eran tan gruesas y hermosas! ¡tan amarillas!...

Todos. Es verdad, es verdad, ¡qué hermosas! ¡mil veces las hemos visto!...

Padre. Dejad, hijos, míos que continúe su historia vuestro hermano Leopoldo.

Todos. Ya prestamos atención.

Leopoldo. Como iba diciendo, eran tan buenas las dichas ciruelas, que cada vez que pasaba por debajo de las tapias de la huerta sobre las que asomaban los lindos ramilletes de esta fruta seductora, me abrían de tal modo el apetito, que solo la idea de la propiedad ajena podría reprimirlo. Luchando, pues, con estos efectos de la delicadeza, dejé correr los días sin comparecer por aquel parage seductor, hasta que un incidente imprevisto quiso poner á prueba mi firmeza. Nicolás, el hijo del rentero del señor de Laquidain, fué el espíritu tentador que se me ofreció á la salida del bosque á tiempo que yo venía de vuelta de la borda de Lecaroz, á donde me mandaste, papá mio, en busca del cordero de mi hermana Amalia, con el objeto de divertirla en su convalecencia del sarampion.

Nicolas. ¿A dónde vas Leopoldo? me dijo.

Leopoldo. ¿A casa con este cordero de mi hermana que traigo de la borda de Lecaroz.

Nicolás. ¿Es para comérselo tripones?

Leopoldo. No, que es para divertir á mi hermana que está enferma.

Nicolás. Bueno es eso.

Leopoldo. Y tú, ¿qué haces aquí? le contesté.

Nicolas. Nada, estoy esperando que el señor maestro salga de casa....

Leopoldo. ¿Para que te dé alguna leccion de cartilla?

Nicolás. ¡Leccion!... buena leccion nos dé Dios...

Leopoldo. ¿Pues con qué fin estás aqui tan solo, muchacho?

Nicolás. ¡Oh! Con el de hartarme de ciruelas... ¡pero qué ciruelas!... ¡si vieras que cosa tan deliciosa!... te chuparias los labios.

Yo sentí tal estremecimiento de placer y de temor con estas palabras, que no lo se explicar debidamente.

Leopoldo. ¡Oh! ¡amigo Nicolás! ¿Con qué has comido de esas ciruelas... tan... ricas! dije tartamudeando.

Nicolás, ¿Y tú?

Leopoldo. No las he probado; pero me causan bastante apetito cuando las veo, y traigo á la memoria la fábula de la Zorra y las Uvas...

Nicolás. Ahora puedes saciarte... A tiempo... ¡Mira! ¡mira! ahora sale el maestro de su casa, y va derechito á la iglesia... El tiempo es precioso y es preciso aprovecharlo. Deja comer yerva al cordero y manos á la obra.

Leopoldo. No me atrevo... ¡es tan mala accion el quitar á nadie lo que es suyo!...

Nicolas, ¿Qué simpleza por unas ciruelas!..

Leopoldo. Es comprometernos.

Nicolás. Nadie lo sabrá, pues sé un parage oculto por donde podemos penetrar en la áuer-

ta sin ser vistos de alma viviente, como lo he practicado varias veces.

Leopoldo. Pero aun cuando asi sea, nuestra misma conciencia nos dice que obramos mal, y tanto peor, cuanto que nos aprovechamos traídoramente de la ausencia del prójimo para hacerle daño á mansalva; ¡qué infamia!. Mas quisiera hacer lo que aquellos soldados ahora poco tiempo: tomar el parapeto enemigo del monte de los castaños á la bayoneta, frente á frente, cuerpo á cuerpo.

Nicolás. Pues bien, hagamos eso mismo; repuso Nicolás; zurra mas ó zurra menos viene á ser igual. De todos modos no se escaparán mis pobres nalgas de una buena... azotaina, pues en un simple quehacer de media hora he invertido cuatro buscando nidos, y mi madre ya estará impaciente por mi tardanza.

Leopoldo. Haces muy mal, Nicolás: el disgustar á los padres, es lo mismo que abreviarles la vida y esto es una negra ingratitud.

Nicolás. ¡Bah! ¡bah! Que tonto eres... ¡ingratitud! Buen cuidado se les dá á ellos de todo esto; lo que sienten mas que todo es que no esté todo el dia en el monte acarreando leña para casa, como un burro.

Yo aunque niño no dejé de pensar por un instante en la mala educacion que daban al pobre Nicolás sus padres; pero no me dejó pasar mucho tiempo en estas reflexiones.

Nicolás. Vamos ¿qué resuelves, Leopoldo?

Leopoldo. Nada , nada , marcharme á casa?

Nicolás. ¡Espera!... espera un poco.

Leopoldo. ¿Qué quieres?

Nicolas. Un favor.

Leopoldo. ¿Y cuál es?

Nicolás. Que me esperes aquí un momento mientras hago una diligencia de pocos minutos.

Leopoldo. Bien, te esperaré un momento, pero no tardes , pues me estarán aguardando en casa.

Nicolás. No: yo soy muy listo, ya lo verás.

Con estas últimas palabras desapareció por entre el ramage de los boxes con una velocidad extraordinaria. Pasó mas de un cuarto de hora desde la ausencia del buen Nicolás; y ya estaba reflexionando sobre la causa de su tardanza, cuando he aquí que me le veo venir con la boina entre las dos manos como en forma de traer en ella alguna cosa de peso.

Nicolas. Mira, Leopoldo, exclamó así que se me acercó, mira como yo hago las cosas... Cobarde!

Leopoldo. ¿Y qué traes?

Nicolas. ¿Qué? nada, muchas... mira...

¡Cual fué mi sorpresa al ver que el contenido de la boina era una gran cantidad de las ciruelas apetecidas!.. Confieso que su vista despertó con viveza mi anterior deseo , por mas que una gran repugnancia me lo quisiera estorbar ; y no siendo ya dueño de mis acciones.

:

¡Qué hermosas! dije con entusiasmo.

Nicolas. Vamos, pues, me dijo Nicolás: siéntate al pie de este árbol, y demos fin de estas pícaras ciruelas, que colgando en racimos atrevidas, se querían burlar de nuestro apetito.

Seguí maquinalmente el consejo de Nicolas, y traje á casa tan llena la panza de ciruelas hermosas, que al hartazo sucedió el fastidio, y al fastidio, aquel terrible cólico que me puso á las puertas de la muerte.

Desde entonces aborrezco las ciruelas, y no quiero ya otra cosa que seguir las reglas de conducta que me señalaste, mi querido papá.

Padre. Con este ejemplo, hijos, podeis desengañaros de lo que son los vicios en general. Ya hemos dicho que se presentan con todos los atavíos de la seducción; pero de sus gozes ¿qué resulta? Leopoldo nos lo acaba de decir; el hartazo, tras el hartazo, el fastidio, y en seguida los remordimientos cuanto graves fueran sus consecuencias.

El mejor preservativo contra los vicios es el trabajo, porque la imaginacion y sus quimeras estan reasumidas en aquel objeto provechoso; pero tampoco hay un enemigo mas declarado de la razon que el ocio. Su propiedad favorita es alhagar al descanso para hacer traicion á su prosélito.

Es un enemigo casero y de la peor condicion, porque daña en lo que quita, en lo que estor-

ba y en lo que introduce; roba el tiempo, se opone al bien que pudiera hacerse, é introduce en el alma todo el tropel de los vicios. Se ahoga el corazon sino bate sus alas; por lo que el hombre no puede menos de agitarse en dos extremos opuestos... el bien ó el mal; ¿A cuál de los dos se inclinará?... veámoslo: La virtud y el trabajo ofrecen mil inconvenientes á la flojedad y á la inercia humana, y mil gustos y placeres á su antojo y fantasía, ¡terrible alternativa! ¿qué camino tomará? el del ocio por parecer el mas facil. Pues bien, si el descanso del ocio es preferido, tambien el camino del vicio se presentará de improviso fácil, alhagueño y gustoso. Pero ¡hay de mí! Ellos caminan sin reflexion á lo nocivo, sin que sea dado á su flaqueza, arrancar la engañosa máscara con que se encubre el ocio, el cual desde luego establece su imperio en un corazon flojo é inerme, que constituye un ser... un holgazan...

¡Qué tal! ¿Alimentará buenos pensamientos este holgazan, que sin trabajar quiere tener por legado de su suerte el privilegio de comer y vivir de los sudores agenos, resguardándose en donde ni el sol del dia, ni el rocío de la noche le ofenda?... ¿Es este milagro de Dios? ¡Oh! ¡Es preciarse de la condicion de la mosca que come sin trabajar! Pero otra idea me ocurre: las palomas, símbolo de los enamorados ociosos cuando adolecen de su enfermedad consabida, llevan á su nido unas hojas de laurel tiernas y así se

curan. Vosotros, bellos Narcisos, á quienes el ocio inspira un loco amor sensual, tomad de alguna corona laureada unas cuantas hojas de aquel árbol precioso; entonces, sí, la emulacion mas generosa dará energia á vuestro desfallecido espíritu, y os curará del fatal letargo de la flojedad á pesar de aquellos síntomas sensuales que comunmente la acompañan. La misma virtud medicinal tendrían tal vez las hojas de un libro instructivo; ¿por qué no lo probais? ¡Démóstenes se avergonzaba si alguien le prevenia al levantarse de la cama, aquellos que habían de ganar para comer!

Habiendo terminado estas reflexiones, concluyamos el exámen de nuestro querido Julio.

Padre. Dime, ahora, Julio, ¿cuáles son los deberes sociales de un hombre con respeto á otro?

Julio. Aquellos que prescribe la caridad de la religion.

Padre. Veamos su analogía.

Julio. Ser justo y benéfico con sus semejantes.

Padre. ¿Pudiera oponer algun pretesto plausible para segregarse de esta obligacion?

Julio. Ninguno que no sea su egoismo.

Padre. ¿Y qué entiendes por egoismo?

Julio. Una fuente de donde salen casi todos los raudales de las pasiones humanas.

Padre. Explicanos sus efectos.

Julio. El egoismo es un ciego agente de las

acciones injustas del hombre. De él procede la intolerancia y es una consecuencia forzosa, pues que apartando la vista de aquel espejo en que rellejan sus propias faltas, pasa con malignidad á juzgar las del prójimo segun los grados á que quiera adherirse su parcial barómetro. Del mismo egoismo procede aquel sórdido apego á si mismo, y su propension á reunir los gozes todos para sí, con exclusion de los demas, y de aquí las envidias, los hodos, las pendencias. Por el egoismo se ciega la justicia, se dobla y aun se rompe: se condena al inocente, se perdona al culpado, se despoja el pobre, el miserable se oprime, y hasta las leyes del parentesco y los vínculos de la naturaleza se olvidan: para todo presta libertad de conciencia el egoismo.

Padre. ¿Como pudiera templarse el furor de este egoismo?

Julio. Considerando el hombre á sus semejantes con igual derecho á los beneficios que desea para si.

Padre. ¿Es de su deber contribuir á que el desgraciado participe de estos beneficios?

Julio. Si, papá, pues hay entra el sagrado dogma de la caridad.

Padre. Antes de ahora, hijos míos, os he dicho que el hombre no ha nacido para sí, solo, puesto que depende de la comunión social; así es, que también por esta parte está en obligación de coadyuvar sin perjuicio propio al bien comun, y al particular de sus semejantes cuan-

do las necesidades los requieran. ¡Pero hay de mi!, ¡cuán pocos son los que dan cumplimiento á estos preceptos benéficos!.. Por la inversa, es muy comun el ver al hombre desgraciado, succumbir bajo el peso que le agovia, sin obtener la ayuda de sus semejantes, cuando no sea agravarla con los mas crueles desengaños. Porque cada uno califica la causa de la desgracia agena segun los quilates de su juicio, y son muy pocos aquellos que la miran con benéfica tolerancia.

Julio. Papá, ahora viene muy bien aquel pasaje de Samaniego, que dice:

Te juzgarán virtuoso,
Si eres aunque perverso, poderoso;
Y aunque bueno, por malo detestable,
Cuando te miran pobre, miserable.
Esto hallará en la corte quien la vea.
Y aun en el mundo todo. ¡Pobre Astrea!

Cura. Está muy bien aplicada tu sentencia, amable Julio, contestó el Cura, muy bien; pero no hay regla sin excepcion: en medio del rumor confuso que producen las pasiones aglomeradas en una inmensa reunion de hombres en sociedad, tambien suelen oirse los dulces ecos de la virtud. Si gustais de ello yo os contaré una aneodcta muy cortita en confirmacion de este juicio.

Todos. ¡Si! ¡si! hacednos ese favor.

EL INCOGNITO,

Ó SEA

LA VIRTUD TRUÑANTE,**ANECDOTA.**

Ya ha muchos años que conocí en Pamplona un joven baztanés, cuyo gran mérito se daba á conocer en una de las principales oficinas de Navarra en donde estaba destinado. Amatriain, (que así era su apellido) estaba dotado de un carácter dulce, generoso y de un finísimo trato; pero sobre todo se distinguía por su talento y profunda instrucción en la ciencia. Un jóven de tal recomendación, era recibido con entusiasmo en las mas brillantes reuniones de la aristocracia navarra; y no podía menos de amenizar aquel jovial desahogo que se nota entre una sociedad de buena educación. Todos buscaban su amistad á porfía, y la encontraban bajo aquella esquisita sensibilidad y fina correspondencia, que solo pudiera apreciar debidamente, uno que tuviera la misma elevación de alma que nuestro amable Amatriain; empero, tan bellas cualidades debían producirle émulos, y esto es lo que vamos á ver ahora.

En una de aquella mañanas hermosas con que nos suele regalar el mes de mayo, nuestro amable Amatriain acompañado de cuatro amigos, se dirijia paseando con amena conversacion hácia Ansoain, pequeño pueblo situado á la falda del monte de S. Cristobal, á una media hora de distancia de nuestra espresada capital, con el objeto de desahogarse un poco de las tareas del bufete. Caminaban por una senda entre las viñas que cubren aquél terreno, cuando una voz lejana que llamaba *Amatriain*, llamó su atencion. Detuviéronse nuestros paseantes; los cuales movidos de curiosidad, empezaron á formar mil conjeturas sobre aquel accidente, sin poder atinar la causa, muy particularmente en un paraje despoblado, en donde no era de presumir vinieran á tratar de asuntos oficiales. Discurriendo asi, permanecian en el mismo sitio, cuando un hombre de unos treinta y dos años, alto, vestido de una blusa listada, gorra del mismo jénero, de semblante cadavérico y un arete en una oreja, es el que salió apresurado de entre las tapias de unas cercanas viñas.

--¿Quién de Vds, señores, es el amable y benéfico caballero Amatriain?

--Sin merecer esos dictados, amigo mio, me ofrezco á la órden de Vd.

--Doy á Vd. las gracias; no será en vano esa oferta, así lo espero.

--Pues, bien, ¿en qué puedo servir á Vd, amigo?

--Vengo de Francia, señor... pero...

--¡Diablo!... ¡de Francia! exclamaron los pa-
seantes.

--¿De Francia? dijo Amatriain que habia
permanecido callando hasta que el incógnito se
explicára.

--Si señor, ahora tres dias.

--Pero, bien, lo que yo deseo es saber en
que teneis á bien ocuparme.

--Yo lo diré, señor... pero con permiso de
estos caballeros quisiera hablar á Vd. reserva-
damente.

--¡Mal me huele este ajo!... dijo uno de los
espectadores al oido de otro.

--Veamos en que paran estas misas, contes-
tó el otro en igual forma.

Amatriain y el incógnito se apartaron á bas-
tante distancia de aquel paraje, mientras que
sus presuntos amigos, con ojo avizor y malicio-
so, observaban los menores movimientos de
nuestros interlocutores.

--Hablemos ahora, mi amigo; ¿en qué puedo
ser á Vd. útil.

--¡En dar la vida á mi esposa, infeliz y mo-
ribunda, é igualmente á cuatro tiernos é ino-
centes hijos de mi alma!...

Y hechó á llorar vivamente acongojado.

Asombrado con este preámbulo, como pro-
fundamente enternecido el generoso corazon de
Amatriain.

--¡Hombre infeliz! exclamó. ¡Por Dios! ¡dí

game Vd. en que puedo favorecer esta desgraciada familia!... espondré gustoso mi vida por salvarla... Infeliz!.... ¡tantas víctimas!...

-- ¡Hombre jeneroso!...

-- Nada de vanas alabanzas, nada: vamos al asunto ¿es urgente?

-- Si señor, mucho...

-- Pues bien, al remedio.

-- ¡Mi verguenza!...

-- Ya he dicho: al remedio... vamos, vamos al remedio.

-- Me esplicaré señor: soy alavés. Un hombre muy egoísta y rico, sin consultar la escasa fortuna de mi anciano padre y á la sin razón que le moviera, le puso un pleito ruidoso, que ganó en fuerza de intrigas las mas criminales; cuyo resultado no tan solo arruinó mi porvenir, sino que ocasionó la repentina muerte de aquel padre á quien yo amaba con la mayor ternura. ¡Figúrese Vd. la esaltacion de mi alma en vista de tan terribles golpes, de que era causa aquel atroz egoísta! Busqué al cruel verdugo de tantas víctimas; le desafié, nos batimos frente á frente, y á mi me cupo la suerte de dar fin á su existencia. Huí á Francia para evadirme del rigor de las leyes, en donde me casé con una jóven virtuosa aunque pobre, de cuyo matrimonio hemos tenido los cuatro hijos de que he hecho mencion. Ocho años contaba de permanencia en aquel pais, y que comiamos con el sudor de mi frente, cuando vino á sorprenderme el indul-

to de mi crimen, por el que se me permitia regresar á mi patria. El amor me traia á ella; pero; ¡hay de mí! no bien acabamos de llegar á Pamplona, cuando una grave y repentina enfermedad pone á mi infeliz esposa á la oriilla del sepulcro... Agotados mis recursos, y clamando urgencia el auxilio de mi esposa é hijos, he implorado enérgicamente el favor de algunos sujetos á quienes vine recomendado desde Bayona; los cuales viéndome con humilde traje, y sin los alicientes que pudieran lisonjear su orgullo y vanidad, me recibieron con frialdad glacial desde un principio, y últimamente con enfado y absoluta negativa, cuando he solicitado su auxilio, y con él sus caros intereses. Mi patrona, pobre, pero de unos sentimientos elevados, me hizo mencion de su bondad de Vd., y en vista de que mi esposa se está muriendo, sin los socorros que niega nuestra infeliz situacion, y que mis hijos claman por un alimento que en el dia no les puede proporcionar mi trabajo, en un acceso de desesperacion, acudí á Vd., no le encontré en casa, supe por casualidad su venida á este sitio, vine volando, y aqui estoy pendiente de su beneficencia.

Con estas últimas palabras, y sin dar lugar a mayor explicacion, Amatriain se despidió á lo lejos de sus compañeros, que atónitos y con la boca abierta le miraban; y tomando cariñosamente la mano del incógnito, le condujo á su casa en donde le socorrió con una cantidad

considerable. Al día siguiente al anochecer, el virtuoso Amatriain estaba preso en un hediondo calabozo de la cárcel pública.

Amatriain había sido delatado por aquellos mismos compañeros de paseo á Ansoain, como agente de los emigrados políticos en Francia, según el misterio que formaron de su entrevista con el incógnito; pero no encontrando el tribunal comprobante alguno contra este desgraciado, lo lanzó de la cárcel después de un año de prision y de contratiempos, que agotaron todos sus recursos. He aquí un hombre sin destino, sin fortuna de ninguna especie, cubierto de andrajos, y careciendo de lo más preciso para subvenir á su subsistencia. ¿Qué hará en tan comprometida situación? ¿Acudirá á los antiguos amigos, á los mismos que antes le adulaban y se envanecían con su compañía?... Oh! no! Ahora le observan estos con frío continente; huyen su encuentro por todos lados, y se creerían deshonrados si alguien les viera en compañía de aquel infeliz, no obstante de su gran mérito. La pena iba consumiendo por grados al virtuoso Amatriain.

Poco tiempo después de estos incidentes, un coche con magnífica librea y tirado por dos hermosos caballos normandos, entró corriendo en Pamplona por el portal de la Taconera, y paró en la gran posada de los carros: ¿Quién era el personaje que venía dentro? por ahora no se puede saber; pero bien puede presumirse

la importancia de aquel que viajaba con semejante séquito, pues á las dos horas de su llegada al parador, fué tal el concurso de notabilidades que pasaron á cumplimentarle, que llamó la atención pública. Tres dias iban transcurridos desde la llegada del incògnito, y ya se hablaba en los círculos de la plaza, del castillo, del próximo convite que aquel iba á dar á muchos empleados de Pamplona, entre ellos los antiguos amigos del virtuoso Amatriain; y ya se daban estas voces al olvido como simples conjeturas, cuando la realidad vino á confirmarlas. El convite quedó emplazado; y llegada la hora señalada, un gran concurso llenaba la sala del festin. Las mesas estaban puestas con suntuosa elegancia; todo era abundancia, todo voluptuosidad, y solo se espera á la persona que con tanta urbanidad y desprendimiento hacia el obsequio. La impaciencia se pintaba ya en los semblantes de todos, cuando hé aqui que se abre la puerta de un gabinete, por la que entró en la sala nuestro incògnito vestido magníficamente con uniforme de gala de general, el que traia de la mano otro personaje; ¿adivinais quién podia ser, amigos míos?..

Amatriain, vestido con sus destrozados harapos...

Niños. Oh! oh! que feliz ocurrencia; interrumpieron los niños con viva emocion.

En efecto, era Amatriain el que acompañaba al general, y saludando este jefe superior

militar á los concurrentes, con repetidos movimientos de cabeza, á un lado, y á otro, acompañados de una amable à la par que irónica sonrisa, sentáos dijo: sentáos señores, y disfrutemos, puesto el honor que me haceis, de aquella cordial alegría que debe amenizar un convite que dedica mi gratitud en obsequio del virtuoso Amatriain, á quien teneis presente. ¡Si! Aquí está mi genio benéfico; aquel que sin conocerme, ni ver en mi persona otro objeto que el de un ser miserable y sucio, me prestó su jeneroso auxilio, y con él, la vida de mi querida esposa é hijos; en fin, aquel que por consecuencias de su bella accion, ha sufrido tan crueles contratiempos; sentáos pues y brindaremos por la virtud. Dificil seria dar una idea del asombro que experimentaron aquellos entes de vanidad y orgullo. El general lleno de verdadera dignidad y de una superior grandeza de alma, obsequió con profusion á sus convidados; pero criticó en su interior aquella reunion de hombres egoistas y sin virtudes sociales, é hizo con su ejemplo que entraran en la senda de la humanidad y de la sana razon, y que apreciando el mérito del infortunado Amatriain, desechasen en lo sucesivo aquellas vanas preocupaciones tan contrarias á la beneficencia y á la mútua tolerancia que debe regir entre los hombre. Desde aquel dia miraron con verdadero interés al desgraciado amigo; el cual volviendo á adquirir el prestigio que le quitará el desden

con que habia sido mirado en su desgracia, logró obtener su antiguo destino; siendo en el dia un ciudadano utilísimo á su patria, congratulándose de su buena accion los que antes le despreciaban.

Sin duda estrañareis, amigos mios, que no se haga mencion en mi relato del nombre del general, ni de los sucesos que mediaron desde que fué socorrido por Amatriain, hasta su retorno á Pamplona en auxilio de este; pero os protesto que ignoro estas particularidades, puesto, que oí contar superficialmente esta historia, tal vez apócrifa en algunos de sus hechos principales. De cualquier manera que sea, no es mas que una fiel pintura de lo que suele ocurrir en la sociedad, y el espejo en que debemos mirarnos para reglar una conducta digna de la humanidad y de la conveniencia pública.

Muy contentos quedaron los niños con la anédocta del incógnito; y hubieran hablado de ella mucho rato, si el padre no les recordára la continuacion de su examen.

DEBERES DEL BELLO SEXO.



LECCION TERCERA.

Padre. Ven ahora tú, mi tierna y querida hija Amalia, y dime; ¿qué preceptos son los de una mujer de bien?

Amalia. La honestidad, la fidelidad mas escrupulosa, la docilidad y dulzura de su trato, y la instruccion en el gobierno de una casa.

Padre. Esplicame estos puntos: ¿qué entiendes por honestidad?

Amalia. Aquella en que la mujer no sale de la esfera que la marca el pudor y la verguenza, tan propias de su sexo.

Padre. ¿Y la fidelidad?

Amalia. Es un atributo de la buena fé que debe rejar en la sociedad, singularmente en la mujer en el estado del matrimonio, por ser la depositaria del honor del hombre y de la lejitima procedencia de la prole, que deberá alimentarse con el fruto del trabajo y los afanes de este hombre, y sucederle en el goce de su propiedad; por lo que la fidelidad en la mujer es tan grave y respetable, que sin ella quedaria subvertido el órden de la lejitimidad en las familias, quedando en su lugar un receptáculo de mala fé é infamia.

Padre. ¿Y qué me dices hija mia, acerca de la docilidad de la mujer?

Amalia. Que la mujer dócil por su naturaleza ó sus principios morales, lo es tambien á los consejos y amonestaciones de un marido prudente, evitándose asi algunos errores que pudieran ser fruto de la poca esperiencia. Por la inversa, una mujer de carácter violento, indócil y caprichosa, es susceptible de traer consigo

la discordia y la guerra al seno de su familia, y por consiguiente la desgracia de toda ella.

Padre. ¿Y por lo que hace al gobierno interior de su casa?

Amalia. Deberá regirse por una prudente economía para no disipar lo que dado es guardar para el porvenir, sin que por esto falte lo necesario á la comodidad de su familia. Deberá saber las labores mas esenciales de su sexo, tanto en lo respectivo á la costura, como en lo de la cocina: pues asi lo podrá hacer por sí misma con ventaja, ó cuando menos, lo sabrá mandar á sus domésticos con inteligencia y precision.

Padre. ¿Qué otras obligaciones tiene la mujer?

Amalia. La mujer regular debe ser un custodio de su casa, así como el marido un ser para el trabajo. El rato que se invierte en las concurrencias y en correr las calles sin objeto plausible, lo roba á la crianza de sus hijos y á las atenciones de su casa. Su salida de ella debe ser en los casos de perentoria necesidad, v. g., á la iglesia, á las visitas que requiere la urbanidad y la política, y al paseo como indispensable á la salud, y si es posible, acompañada siempre de su marido, de su padre ó de sus hijos; pues nunca ofrece la mujer mejores señales de virtud ó decoro que cuando se la vé de este modo...

Padre. Adelante, hija mia.

Amalia. El ejemplo de la madre tiene grande influjo en la educacion de los hijos, en razon

de su roce continuo con ellos en la primera infancia; así es, que debe empezar á dirigir sus inclinaciones y quebrantar sus gustos cuando son de puro vicio; bien entendido que este sistema prudente influirá mucho para el buen éxito de su educacion futura.

Padre. Nada tengo que añadir, hija mia, á lo que acabas de decir con respecto á los deberes de tu sexo, y daremos fin con las reflexiones que me parecen oportunas.

El establecimiento de las buenas costumbres en la sociedad, tiene tanto influjo en la suerte de la mujer, que nadie mas que esta debe interesarse en el exámen de la causa. Segun el órden establecido en esta sociedad, la mujer no tiene otra carrera que el matrimonio; á este remite su porvenir; y como es su único apoyo, su interés está ligado en gran manera á su crédito y estimacion. Porque la mujer cuenta una época en que sus alicientes tienen influjo en el corazon del hombre; pero así que aquella bella flor queda marchita, la indiferencia ó el tedio suceden á las anteriores impresiones del hombre. ¿Qué es, pues, en este caso, de una mujer que no cuenta con otra fortuna ni otro apoyo que el de su cónyuge, para subvenir á las necesidades de la vejez ó á las enfermedades que pueden ocurrir? Correremos el velo á un cuadro que vemos por desgracia de la humanidad todos los dias, y aconsejaremos á este sexo, parte preciosa de la sociedad, á que conserve su dignidad

para ponerse en aquel lugar de estimacion que por tantos y tantos títulos se merece. La mujer casada, muy particularmente, está interesada en conservar la estimacion de su marido, tanto por aquellas razones, cuanto que su posicion es aun mas comprometida que en su estado de soltería, cuando la discordia conyugal rompe los sagrados nudos de este contrato tan indispensable al órden social. En este terrible caso, la mujer particularmente, aquella que, como se acaba de decir, no tiene otra fortuna que la del trabajo ó propiedad de su marido, ya no es dueña de contener el raudal de contratiempos que la amenazan. Porque esta mujer ya mira por los reflejos engañosos de una independendencia criminal, y su suerte como ajena: su honor vacila á través de las sensaciones de una desconcertada máquina, sujeta tal vez á los desengaños que suele dar el mundo, y sucesivamente á los inconvenientes del abandono, la miseria y la vejez.

Mientras tanto su fama se deslustra, la autoridad se resiente del ultraje, las obligaciones se desatienden, la hacienda se destruye, el esposo clama odio y venganza, los hijos lloran, los padres se acongojan, los amigos amonestan, los parientes se impacientan, los vecinos murmuran y la sociedad se escandaliza; hé aquí este cuadro miserable. ¡Huye, pues, hija de mi alma, huye de esta vista funesta! Si, amor mio, sí, huye con horror de aquellos principios que conducen á este fin desastroso. Una mujer sin mas

ocupacion en todo el dia que rizarse los cabellos, arreglar el vestido, ajustarse el corsé, enlazarse con flores, pintarse las mejillas, avivar los ojos, arquear la cejas, encender los labios, blanquear la garganta, adelgazar la cintura; en fin, cargarse de afeites; si alguno quisiera estudiar en la razon, ¿sacaria buena consecuencia para el porvenir?... Ya hemos visto aquello relativo á la educacion de la mujer, nos encaminaremos ahora á la parte de la política, cuyo conocimiento está muy descuidado en la masa general del pueblo el mas interesado en adquirirlo'.

En efecto, es un dolor el ver algunos hombres que desde que salieron á ver la luz del dia, hasta su muerte, han permanecido ciegos en el seno de la ignorancia de sus lejitimos derechos en la sociedad; siguiéndose de esto una vida maquinal y mezquina, poco diferente de la de aquellos otros seres en que no ha tenido cabida el raciocinio. Mucho conviene, pues, hijos mios, que conozcamos los derechos que como á hombres nos asisten en la esfera social; pero tambien debemos conocer que estos derechos van marcados con las restricciones que proceden del raciocinio, por lo que los transmitimos á la ley, que de suyo debe ser justa, igual y benéfica, si es que se ha de estrechar mas y mas aquellos ligámenes fraternales entre los hombres. De la buena administracion de esta ley, ó de su abuso, depende el bien ó el mal de la sociedad; pero

dejando aparte estas reflexiones para aquel tiempo en que vuestro juicio esté mas desarrollado, vamos á ver lo que habeis aprendido acerca de la leccion de política que os señalé el lunes de la presente semana.

LA POLÍTICA.

LECCION CUARTA.

Padre. Ven ahora tú, mi querido Emilio, dime ¿qué clase de gobierno es el mejor?

Emilio. El mas allegado á la justicia y á la felicidad de los pueblos.

Padre. ¿Y como se llevará á cabo esta justicia y esta felicidad á que tanto derecho tienen estos pueblos.

Emilio. Siguiéndose inviolable el principio incontrovertible de libertad é igualdad ante la ley de todos los individuos de una nacion, sin distincion de clases.

Padre. ¿Qué entiendes por libertad, hijo mio?

Emilio. Papá: un don que ha concedido Dios á todas sus criaturas como se observa en los animales en la tierra, en los pájaros que discurren por los aires, y los peces por el agua, con la diferencia, que dotado el hombre de un instinto en superior grado sublime, al paso que de

unas pasiones muy vehementes, y viéndose en la necesidad de medir su libertad con la equidad del raciocinio, la transmitió á la ley como en prendas de su buena fé en la comunión social.

Padre. ¿Y si hiciera distinto uso de esa libertad?

Emilio. Entonces no seria una libertad racional, puesto que pasaria á una licencia abominable, que no tan solamente redundase en su propio daño, sino en el de la sociedad en general.

Padre. ¿Cuáles son los signos característicos de una libertad equitativa?

Emilio. Aquellos en que el hombre puede pensar y obrar libremente sin las injustas restricciones de la tiranía, siempre que no salga de los límites de la moral y de la sana razón.

Padre. ¿Y qué entiendes por igualdad ante la ley?

Emilio. Que todos los ciudadanos tengan igual derecho á los beneficios de la madre patria, y así mismo á la igualdad del castigo, sin distinción de clases ni gerarquías en los casos criminales.

Padre. ¿A qué otras cosas se estiende la igualdad?

Emilio. A que todos los individuos de una nación contribuyan á mantener las obligaciones del Estado en justa proporción con las facultades de su fortuna.

Padre. ¿Que es nación?

Emilio. La reunion de un gran número de familias en un mismo pais, de que componemos parte, v. g., la España, la Francia, &c.

Padre. ¿Qué entiendes por ciudadano?

Emilio. Cada uno de nosotros, que dependemos de la misma nacion y gobierno.

Padre. ¿Cuáles son los principales deberes de un honrado ciudadano?

Emilio. El amor á la patria, su defensa contra los enemigos interiores y exteriores siempre que sea llamado por la ley.

Padre. ¿Y qué interés tiene en ello?

Emilio. La conservacion de su libertad é igualdad y las glorias de la patria.

Padre. ¿Y sino diera cumplimiento á estos preceptos de interés general y particular?

Emilio. Seria un ser en el estado de la degradacion y de la infamia, puesto que antes debe morir un buen ciudadano, que permitir que se le despoje del mayor bien que puede gozar en este mundo, cual es su libertad, y con ella la de sus conciudadanos.

Padre. Está muy bien: pero la sociedad exige un órden, el órden pide leyes, las leyes una autoridad de quien emanen y que esté siempre vijilante para su observancia; ¿quién, pues, es el que dicta esta ley y cuida su observancia?

Emilio. El acuerdo de todos los los individuos de una nacion representados por sus diputados electos por ellos mismos, cuyos diputados

reunidos en Cortes y á nombre de la nacion dictan las leyes que hayan de regir y celan su cumplimiento.

Padre. Pero alguno debe administrar estas leyes, pues no fuera posible que cada ciudadano de por sí desempeñase parcialmente esta mision: ¿quién es?

Emilio. El rey, cuya persona es inviolable y sagrada, recayendo toda la responsabilidad de los actos, sobre los ministros consejeros suyos.

Padre. Bien: ¿y cuáles son los deberes del rey?

Emilio. Administrar la ley con equidad y no abusar de la alta mision que la nacion le confiara.

Padre. ¿Es necesario un rey para la buena conservacion de un sistema gubernativo?

Emilio. En sumo grado.

Padre. ¿Porqué?

Emilio. Por la razon siguiente: el rey y su sucesion en esta elevada dignidad por el orden de primogenitura en su misma línea, que la ley fundamental le conduce, es el obstáculo que se opone á la ambicion del mando supremo, que pudiera inspirar en la audacia y la sagacidad de aquellos genios que pueden comparecer de entre la gran masa social, y de aquí las intrigas, los partidos, la anarquía y las guerras civiles mas sagrientas como lo demuestra la historia.

Padre. Entrando en el interes comun el

que haya un rey, el de este ¿en qué consiste?

Emilio. En el amor de la nacion con lo que no habrá que temerse á las intrigas de los ambiciosos y descontentos, ni á las conmociones populares.

Padre. ¿Y qué deberá hacer para ello?

Emilio. Desechar de sí todo espíritu de clientela y parcialidad, protejiendo el trabajo, la virtud y el talento.

Padre. Segun eso todos sin distincion de de clases podemos aspirar á esta proteccion...

Emilio. Sí, papá, asi lo prescribe el gran principio de igualdad; mas no es dado aspirar á esta singular deferencia por efecto de ambicion mezquina, pues en un corazon elevado por la educacion no cabe esta idea: nuestra ambicion es lejitima cuando es por la gloria de que ya hice mencion al principio de este discurso.

Padre. ¿Hay algun otro principio de justicia que deba rejir en el corazon del rey?

Emilio. El de la tolerancia en materia de opiniones políticas segun el dogma de libertad, siempre que no se conspire contra los principios establecidos, dejándolo así á la discusion de la polémica.

Padre. ¡Con qué de este modo es contra toda razon la animosidad y la enemiga entre los individuos de opiniones distintas!..

Emilio. En sumo grado, pues nada tiene que ver la opinion con las buenas ó malas propiedades del individuo, ni aun con los ligáme-

nes de la mas cordial amistad y fraternidad que debe unir los hombres en sociedad.

Acabas de explicar, hijo mio, los puntos mas principales á que se refiere un regular sistema político, y con él la triste verdad, consoladora á la vez, de que los hombres frágiles para rejirse por sí mismos, necesitan el vigor de la ley, y que esta ley administrada con la equidad de la justicia, podrá ser un lenitivo de los males que sufre el linage humano por efecto de su propia naturaleza. Bajo de este principio de eterno juicio, es preciso convenir en que, si la sociedad necesita leyes para rejirse en pró de su bien, este bien es incompatible sin el amable concurso de aquella libertad é igualdad que la misma ley prescribe.

En tal concepto, el derecho público podrá sustentarse en la sociedad y mantenerse en su justo equilibrio; pero si este derecho saliera fuera de su órbita é invadiera aquellos límites que la ley opone á las pasiones humanas, ó por la inversa, que el poder ejecutivo, abusando de estas saludables restricciones, quisiera reducir las al estrecho círculo de su arbitrariedad, entonces ¡hay de mí! es cuando puede oirse fácilmente el bramido espantoso de la revolucion... entonces es cuando el amable genio de la paz y de la dicha caerá aherrojado en el abismo de la desgracia y de la destruccion.

Apartemos la vista de este cuadro tan desagradable, y vamos á otro punto importante para

la educacion, cual es el conocimiento de la historia, cuando menos de la que concierne á nuestra patria; y espero que nuestro querido Julio, se servirá hacernos ese relato; pero muy compendioso y en forma que se pueda retener fácilmente en la memoria de los niños.

Julio. Papá; no se si podré acordarme de todos los principales hechos de esta historia; pero lo haré en la forma que pueda, y con el concionismo que desees.

Padre. Muy bien, hijo mio. En seguida de esto, os daré algunas reglas de aquella urbanidad y buena crianza con que debeis conducir os en la sociedad, y con esto levantaremos la sesion. Ya puedes dar principio á nuestra historia.

RESUMEN

DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

LECCION QUINTA.

Julio. La España en otro tiempo se llamó Iberia, del rio Iberus (al presente Ebro) que la baña; y Esperia por razon de estar situada al occidente de Europa; dicen algunos que poblada por Tubal, hijo de Noe y otros, y esto es lo mas verosímil, que lo ha sido por una colonia

de phenicios cerca de 1500 años antes de Jesucristo. Estos, segun Bochart, la dieron el nombre Spania, palabra phenicia que significa conejo, por la mucha abundancia de ellos que notaron á la época de su llegada á esta region. Pero á pesar de la autoridad de Bochart, estan muy discordes los autores sobre la etimología de la palabra España.

Los cartaginenses se introdujeron en esta hermosa Península á pretesto de comercio, cerca del año 468 antes de nuestra era; y habiéndose fortificado en ella, poco á poco la subyugó enteramente cerca de 233 años despues su general Hamilcar; mas no conservaron largo tiempo esta conquista, pues se la quitaron los romanos el año 200 antes de Jesucristo, quienes fueron dueños de la España cerca de 660 años; esto es, hasta principios del siglo V, en que se apoderaron de ella los suebos, los alanos y los godos, y despues de infinitas guerras quedaron estos últimos los únicos dueños de esta Península, en donde reinaron cerca de 300 años. D. Julian, conde de Tánger, resentido de cierto ultraje que habia recibido del rey D. Rodrigo, llamó en el año de 718 á los sarracenos, ó árabes, que eran entonces dueños de la Berberia en la costa de Africa, los que se apoderaron de casi toda la España, que dominaron mas de 700 años. Se les dió á estos extranjeros en España el nombre de moros, por haber venido de la Mauritania; nombre que en

otro tiempo se dió á una parte del Africa conocida por los antiguos.

En este desastre se refujiaron lo cristianos en las montañas de Asturias y de Leon, para librarse del yugo de los moros, y se dieron un rey que se llamó D. Pelayo; este y sus sucesores se fortificaron en aquellas inespugnables posiciones, y estendiéndose poco á poco en los paises circunvecinos, llegaron por último á ser los mas fuertes en las largas luchas que mediaron desde aquella invasion. Estuvo la España cristiana dividida por largo tiempo en muchos reinos, de los que fueron los principales, el de Leon, de Castilla, de Aragon y de Navarra; mas en el año de 1476 se reunieron los Estados de Aragon y Castilla, por el matrimonio del rey de Aragon D. Ferando V con Doña Isabel, heredera de Castilla, conocidos despues con el renombre de reyes Católicos. El último reino de los moros, que era el de Granada, fué conquistado por estos monarcas en 1492; algunos años despues, toda la raza de aquellos mulsumanes se vió en la precision de pasar á Africa, y formó la Peninsula un solo reino.

Por el matrimonio del archiduque de Austria, D. Felipe, hijo del emperador Maximiliano, con Doña Juana, hija de los reyes Católicos, recayó en aquel esta gran Monarquia, que bajo del reinado de su hijo el emperador Carlos V, se elevó al mas alto colmo de grandeza y

de gloria. Este príncipe hizo dimision de sus Estados, para vivir en el retiro del monasterio de Yuste, dejando lo que poseia en Alemania á su hermano D. Fernando; y en 1555 puso á su hijo D. Felipe II en posesion del trono de España, del que entonces dependian Nápoles, Cerdeña, el Ducado de Milan, en Italia, el Franco-Condado, en Francia, y las diez y siete provincias de los Países-Bajos; de modo que reuniendo á estas vastas posesiones, las conquistas hechas en el nuevo mundo por Hernan Cortés y Francisco Pizarro, podia decirse con verdad que jamás se ponía el sol en los dilatados dominios de Felipe II. Al mismo tiempo que este monarca perdía en 1580 una parte de los Países Bajos, (esto es la Holanda), se hacia dueño de Portugal, que recobró su libertad en el año de 1644 reinando D. Felipe IV. Finalmente, no teniendo D. Carlos II hijos, nombró en el testamento que hizo en 1700, por heredero de sus Estados á su sobrino D. Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV, y de la infanta doña Maria Teresa, su hermana, que tomó el nombre de Felipe V.

El archiduque de Austria D. Carlos, que despues fué el emperador Carlos VI, aspiró al trono de España como descendiente de D. Fernando, y ayudado de los ingleses y holandeses, se apoderó de muchas de sus provincias bajo el nombre de Carlos III, lo que produjo una dilatada guerra llamada de Sucesion, mas llevando

este príncipe el peor suceso en ella, y habiéndosele cedido por los tratados de Utrecht y de Baden en 1713 y 1714 algunos Estados en Italia con el derecho de nombrar caballeros del Toison de Oro, se separó de sus pretensiones quedando en pacífica posesion del trono de España D. Felipe V. A este sucedieron D. Fernando VI, D. Carlos III y D. Carlos IV, hasta que en 1808 habiéndose suscitado varias desavenencias de familia, entre este último monarca, la reina doña Maria Luisa, su esposa, y el príncipe de Asturias, su hijo, abdicó aquella corona en favor de este, en el mismo año, con el nombre de Fernando VII. Por este tiempo pasaron á Bayona, en Francia, los reyes padres D. Carlos y doña Maria Luisa, con el objeto de tener una entrevista con el emperador Napoleon, el cual bajo especiosos pretextos llamó tambien al mismo punto al rey D. Fernando, y los infantes D. Carlos y D. Francisco, y después de algunas conferencias, por las que les obligó á ceder sus derechos á la corona de España en favor de su hermano D. José Napoleon, los mandó en calidad de presos á Valencey, mientras que sus tropas tomaban posesion de las plazas fuertes de España, por medio del engaño, y proclamaban al nuevo rey. Indignados los españoles en vista de aquellos atentados tomaron las armas, y llenos de cívico entusiasmo comenzaron una lucha de las mas encarnizadas que refiere la historia; pero es dado conocer

que recibieron poderosa ayuda de los ingleses y portugueses, interesados en la misma causa, que contribuyó mucho á mantener siempre viva aquella laureola militar tan necesaria para hacer frente á las tropas mas victoriosas y agueridas del mundo.

En medio del estruendo de las armas y del rumor guerrero de los combates, la nacion yacía en la horfandad por razon de la ausencia de toda la familia real, y sin un gobierno sólido que diera impulso á la defensa del Estado. En virtud de esta situacion apurada, un instinto de conservacion es el que obró mágicamente; una regencia, débil de suyo, convocó unas Cortes enérgicas en 1812, (en Cadiz) las mismas que promulgaron la Constitucion de aquella fecha, y estas Cortes representando á la nacion, dieron energia al movimiento general. Los ejércitos franceses tenian que atender á la guerra del Norte y del Occidente de Europa al mismo tiempo; y aunque sus esfuerzos, dignos de mejor causa, fueran los mas admirables y gloriosos, hubieron de sucumbir á la fuerza del destino y á la constancia de los españoles, que por este medio lograron su independendencia; si bien para alcanzarla tuvieron que pasar á través de arroyos de sangre y de matanza.

En 1814 regresó el rey á España, acompañado de sus hermanos los infantes D. Carlos, y D. Francisco, siendo uno de sus primeros actos disolver las Cortes reunidas en Ma-

drid y abolir la Constitucion espresada. Despues de algunas escisiones de poca monta, para restablecer aquel sistema, el pronunciamiento de una parte del ejército y de las capitales de provincia en 1820, movió al rey á sancionarle en marzo del mismo año, y rijió hasta que un ejército francés, al mando del duque de Angulema, invadió la España á consecuencia de la decision política del congreso de Verona, y el rey volvió á ejercer su autoridad absoluta.

En 1831 abolió este monarca la ley sálica, introducida por su predecesor Felipe V, y nombró por sucesora suya en el trono á la infanta doña Isabel, su hija, que con la infanta doña Luisa Fernanda procedian de su matrimonio con la reina doña Maria Cristina de Borbon. A su muerte, acaecida á fines de setiembre de 1833, fué aclamada reina de España la mencionada princesa de Asturias, y por su minoría bajo de la regencia de su referida madre; así es que, cual fuego eléctrico se encendió la guerra de sucesion entre esta soberana y su tio el infante D. Carlos³, el cual á virtud de la ley sálica, de que se ha hecho mencion, se consideraba como el legítimo é inmediato sucesor al trono de sus padres...

En esta guerra civil y desastrosa, han caminado los principios políticos de los partidos, de acuerdo con los de sucesion; pero merced al cielo reina en el trono de San Fernan-

:

do, nuestra jóven reina doña Isabel II, y rige un gobierno representativo precursor de un porvenir lisongero.

MAXIMAS SUELTAS.



LECCION SESTA Y ULTIMA.

Padre. Para finalizar nuestras lecciones, voy á daros algunas reglas de conducta social, que os podrán servir de mucha utilidad en lo sucesivo; oidme:

1.^a El pundonor es la divisa del hombre y debe acreditarlo con sus buenas acciones, no con las palabras.

2.^a Cuando alguno os agravie, hijos míos, vengaros del agresor con una acción generosa; esto mas que nada le mortificará.

3.^a Aprended desde ahora á vencer las malas inclinaciones, antes que se arraigen en el corazón. Para sujetar nuestras pasiones es necesario que obre la reflexión considerando las funestas consecuencias que traen consigo.

4.^a La moderación en el comer y en el beber, son condiciones de la salud; el exceso y la intemperancia traen consigo las enfermedades ó el entorpecimiento de los sentidos.

5.^a Vuestras diversiones que sean honestas, pues de este modo sirven para restablecer la alegría en el alma y las fuerzas físicas, para volver al trabajo con nuevo aliento.

6.^a No os dejéis jamás dominar por la pereza, no hay cosa mas preciosa que el tiempo y esto se debe aprovechar en el trabajo, del cual resulta utilidad y distraccion del ánimo.

7.^a El agrado y afabilidad, son prendas muy recomendables en un jóven que inspira confianza y afecto en cuantos le tratan.

8.^a La constancia y la tolerancia, con la amistad, debe ser una de vuestras reglas de conducta; no olvideis que la union entre dos hombres es el favorable desahogo de un corazon aflijido.

9.^a Todas nuestras acciones y palabras, deben ir acompañadas de ciertos destellos de humanidad y dulzura, propios de un alma sensible y generosa; estas propiedades por si solas bastan para desarmar el genio mas iracundo é intratable.

10. Cuando se hallaren los jóvenes entre personas mayores deben medir sus acciones y palabras; estar en postura regular; sentarse si se lo mandaren; callar cuando nada les pregunten, y responder cortesmente. Los niños en las concurencias suelen pecar por los extremos, ó por la cortedad en hablar, ó hablando mas de lo que conviene hasta llegar á fastidiar á cuantos le escuchan: es necesario

evitar uno y otro, contestando á las preguntas sin molestar con una conversacion larga, acostumbrándose á seguirla con un tono regular, sin alborotar cuando hablan, ni hacer gestos y ademanes con manos y pies.

11. El aseo y limpieza del cuerpo y del vestido son pruebas de una buena educacion: la negligencia en esta parte causa repugnancia al que la vé, y tal vez se desdeña la vanidad de alternar con quien no ofrece buena apariencia.

12. Si el hombre ha de mostrar su educacion en cualquiera parte que se halle, en ninguna parte mejor que en la mesa, donde tiene que observar una multitud de formalidades, si ha de dar idea de aquellos buenos principios. La gracia en la conversacion y la finura en los modales, parecerán tal vez nimiedades á quien no consulta las cosas, pero en realidad no lo son. Los niños en una mesa de cumplido despues de ser los últimos en sentarse, á no mandarles espresamente otra cosa, deben hacer lo que las personas mayores, menos tomar parte en la conversacion, ni hablar una palabra relativa á manifestar la aprobacion, ni desaprobacion de los manjares que tengan presentes, y solo contestar breve y cortesmente á las preguntas que se les hicieren, cuidando de no hablar con la boca llena, de lo que esté comiendo.

13. En fin, las obligaciones que tenemos como cristianos y como individuos de la so-

ciudad destinados á vivir entre nuestros semejantes, son distintas; pero la primera y principal, es la de conocer y amar á Dios, al cual la naturaleza toda reconoce y adora del modo mas admirable; y nosotros, criaturas racionales hechas por él á su imagen y semejanza, debemos ser los primeros en cumplir con un deber tan sagrado.

Con esto hijos míos, hemos dado fin al examen de nuestras lecciones. ¡Ojala que siguiendo sus reglas con rigurosa observancia podais veros virtuosos y útiles á la sociedad!

FIN.



INDICE.

	<i>Pág.</i>
La casa en el Pirineo.	9
La Religion.	15
La Moral.	23
El Desengaño, Anécdota.	31
El Incógnito ó el Triunfo de la virtud.	41
Deberes del bello sexo.	49
La Política.	55
Resumen de la Historia de España.	61
Máximas sueltas.	68



